

El Vice-Presidente, espedicionando por los Estados del interior, habia derrotado al General don Estéban Moctezuma en el puerto del Gallinero. Regresaba en auxilio de la capital al encontrarse conmigo en la hacienda de *Casa Blanca*, donde yo lo esperaba. Empezaba un menudo cañoneo al desprenderse una copiosa lluvia de granizo que el Vice-Presidente aprovechó para abandonar el campo. Reforzado por la division del General Quintanar, tomó aliento y me presentó batalla en el rancho de Posadas, á inmediaciones de Puebla, hasta donde lo habia seguido. Batido completamente se retiró en fuga al cerro de San Juan. En esos momentos aparece en mi campo don Manuel G. Pedraza, y me pide que suspenda el alcance. Este individuo regresaba al país llamado y reconocido Presidente de la República por las Legislaturas de los Estados, y tuve que ceder á su pedido.

La intervencion del Sr. Pedraza paralizó mis operaciones y produjo el Plan de Zavaleta que terminó la cuestion. En su cumplimiento, el Vice-Presidente y sus Ministros quedaban á disposicion de la Suprema Corte de Justicia; y don Manuel G. Pedraza tomó posesion de la Primera Magistratura.

CAPITULO VII

1833 á 1836

SOY ELECTO PRESIDENTE.—CAMPAÑA DE TEXAS

Por la libre y unánime eleccion de las legislaturas resulté nombrado Presidente Constitucional de la República, y segun los preceptos de la Constitucion tomé posesion en abril de 1833, no obstante carecer de la edad que la ley requería.

Imponíame de los negocios con los mas vivos deseos de corresponder dignamente á la alta confianza que se me dispensaba, al aparecer una asonada militar proclamando *Religion y Fueros*, acaudillada por el General don Gabriel Duran. Para reprimirla en su origen, salí con una division, dejando al Vice-Presidente don Valentin G. Farias encargado de la Presidencia.

En el pueblo de Tenancingó fué reconocido segundo en jefe de la division de operaciones el General don Mariano Arista, distincion á que correspondió con una traicion. Comunicábase sigilosamente con el cabecilla Duran, quien por sus instigaciones, aprovechando los momentos de una entrevista á que me habia invitado, se apoderó de mi persona en las inmediaciones del pueblo de

Cuautla [hoy Ciudad Morelos]. Duran me constituyó prisionero en una hacienda inmediata; á la vez que Arista en Tenancingo me proclamaba Supremo Dictador para que la Division no advirtiera su perfidia y marchara contenta para la ciudad de Guanajuato, donde la condujo vitoreando diariamente al supuesto Supremo Dictador.

Duran me manifestó: que si admitia la Dictadura, el seria el primero en obedecer mis mandatos. No pude disimular mi disgusto y le dije: el Presidente constitucional de la República no puede convertirse en faccioso. Desagrado con esta contestacion, estrechó la prision rodeándola de centinelas.

En tales circunstancias el Vice-Presidente Gomez Farias se comportó con lealtad y acierto. Comisionó al Coronel don Gerónimo Cardona, para acercarse á mi prision disfrazado y de manera que pudiera comunicarse conmigo hasta facilitar mi evasion. Un jefe tan entendido y resuelto no necesitó de mas instrucciones: ayudado del Administrador de la hacienda con quien se relacionó, consiguió substraerme del dominio de mis guardianes, con una sutileza admirable. Eran las nueve de la noche y sin perder un minuto, monté el caballo que estaba preparado, y en compañía del Coronel Cardona tomé el camino de Puebla, adonde llegué sin novedad. Provisto de carruaje y escolta continué á la capital. Para que

el engaño de Arista no cundiera y cesara aquel escándalo marché con seis mil hombres para Guanajuato, donde el faccioso permanecía alzado. En ese mismo tiempo presentábase por primera vez en el territorio mexicano el Cólera Morbus, haciendo estragos. Esta temible epidemia se introdujo en mis filas cuando pasábamos por el Bajío, en la fuerza de las aguas: y causó tanto estrago que me inutilizó en muy pocos días una tercera parte de la fuerza. Tan espantosa situacion me obligó á contramarchar, dirigiéndome á la ciudad de Allende donde la epidemia no fué conocida. En este lugar permanecí durante la mala estacion, y reemplazando la crecida baja que habia habido, continué la marcha á Guanajuato, cuya poblacion vióse tambien libre del cólera.

Arista, al abrigo de buenas fortificaciones y ayudado por los jefes de la division que habia seducido y tenia de su parte, creía rechazar á las tropas del gobierno y salvarse; pero todo esfuerzo de su parte fué infructuoso; en tres dias quedó vencido y prisionero. Su amigo Duran pudo escapar para Guatemala, donde falleció.

A mi regreso á la Capital las sesiones del Congreso presentábanse tormentosas. Un partido pretendia despojar á la Iglesia de sus propiedades, y al clero secular y regular de sus fueros y antiguas preeminencias. Sorprendida la sociedad con esas novedades la oposicion era obstina-

da. Yo mismo, obedeciendo á mi conciencia y para evitar la revolucion, me abstuve de sancionar y publicar los decretos relativos.

A los diputados interesados en dichos decretos parciales, fácil era promover un trastorno favorable á sus miras y se ocultaron; mas viendo que nadie creia en la persecucion á que aludía la ocultacion, resolvieron continuar las sesiones convirtiendo la tribuna en campo de batalla. El gobierno, con su conciencia tranquila, dejó la cuestion al buen sentido de la Nacion.

Los diputados ocurrieron al Gobernador del Palacio, por las llaves de los salones que dejaron abiertos; pero éste se las negó diciéndoles con semblante festivo: Señores, como desertásteis, estais dados de baja.

Las reformas iniciadas en el Congreso con tanta imprudencia, tenían los ánimos agitados. En la ciudad de Cuernavaca apareció un plan que todos los Estados aceptaron con premura. Por este plan el Presidente de la República quedó investido de facultades extraordinarias, entre tanto se reunia un nuevo Congreso. El gobierno poseia la confianza pública y pudo así conservar la tranquilidad en todo ese período.

En el año de 1835 los colonos de Texas [ciudadanos de los Estados Unidos], en posesion de vastos y pingües terrenos que el Congreso mexicano con imprevision increíble les habia acorda-

do, y á pretesto de que no se les concedian mas franquicias que pretendian, se declararon en revolucion abierta, proclamando Independencia. Pronto fueron auxiliados sin inconveniente alguno en New Orleans, Mobila y otros puntos de los Estados Unidos, y en tanto número acudian los filibusteros, que el Comandante General del Estado de Texas, don Martin P. de Cos, se vió estrechamente sitiado en San Antonio de Bejar y en necesidad de capitular; quedando así los colonos y filibusteros dueños de todo el Estado.

El gobierno, celoso como debia serlo, sostendria la integridad del territorio á toda costa. Una campaña difícil habia que emprender indispensablemente, y buscábase un general esperto para encargársela. En mi edad ardiente, dominán dome una noble ambicion, cifraba mi orgullo en ser el primero que saliera á la defensa de la Independencia, del honor y de los derechos de la nacion sin que las dificultades me detuvieran. Conmovido por tales ideas, tomé á mi cargo esa campaña, prefiriendo los azares de la guerra á la vida seductora y codiciada del Palacio. El Congreso nombró interino al General de Division don Miguel Barragan. En la ciudad de Saltillo reuní y organicé al ejército expedicionario de Texas, en número de echo mil hombres, con el material correspondiente. Una grave enfermedad me postró en la cama dos semanas; pero restablecido no se

perdió un día mas. La marcha fué lenta, porque el bagaje en su mayor parte componíanlo carretas tiradas por bueyes; á la vez que los rios se pasaban en balsas que se construían, por falta de un equipaje de puente. La carencia de otras cosas aumentaba las penalidades del desierto; baste decir que los árboles suplían las tiendas de campaña y los animales silvestres completaban el rancho del soldado. Empero, nada hubo que lamentar; aquel ejército por su valor y constancia mereció bien la gratitud nacional. Los filibusteros, que creían que los soldados mexicanos no volverían á Texas, sorprendiéronse mucho al avistarnos y corrían despavoridos á la fortaleza del Alamo [obra sólida de los españoles]. En ese día la fortaleza tenia montadas diez y ocho piezas de diferentes calibres y una guarnicion de seiscientos hombres; cuyo Comandante llamábase N. Travis, de gran nombradía entre los filibusteros. A las intimaciones que se le hicieron contestó siempre: que antes de rendir la fortaleza á los mexicanos preferían sus subordinados morir. El confiaba en prontos auxilios. El llamado General Samuel Houston, en una carta que se le interceptó, decia al famoso Travis: «Animo y sostenerse á todo trance, pues yo camino en su auxilio con dos mil hermosos hombres y ocho cañones bien servidos.» Noticia adquirida tan oportunamente, no era posible desaprovecharla: dispuse luego el asalto que

no convenia prolongar un dia mas. Los filibusteros, cumpliendo con su propósito, defendiéronse o'stinadamente: ninguno dió señales de quererse rendir: con fiereza y valor salvaje, morían peleando hasta obligarme á emplear la reserva, para decidir una lucha tan empeñada cuatro horas: uno no quedó vivo; pero nos pusieron fuera de combate mas de mil hombres entre muertos y heridos. La fortaleza presentaba un aspecto pavoroso: conmovia al hombre menos sensible. Houston, al saber el término de sus camaradas, contramarchó velozmente. El General don José Urrea, con la brigada de su mando, derrotó completamente al titulado Coronel Facny (Fannin) en el Llado del Perdido. Facny ocupaba el pueblo de Goliath, y salió al encuentro de Urrea con mil quinientos filibusteros y seis piezas de batalla. Urrea participó su triunfo y al final de su parte decia: «Estando fuera de la ley los aventureros que se introducen en Texas armados para favorecer la revolucion de los colonos, los prisioneros se han pasado por las armas.» Fundábase en la ley de 27 de Noviembre de 1835, en cuyo cumplimiento la guerra de Texas se hacia sin cuartel. El descanso en el cuartel general de Bejar fué de poca duracion. El general Ramirez Sesma seguia las huellas de Houston y desde el rio Colorado dirigió un parte del tenor siguiente: «No ocurre novedad en esta brigada de mi mando. El Houston filibustero con su

gavilla permanece al otro lado del río, como el que algo espera. Según sus movimientos, sospecho que prepara alguna operación hostil. A precaución un pronto refuerzo considero necesario...»

Al momento dispuse que una lucida división se pusiera en marcha, y yo tras de ella. El jefe de los filibusteros, al saber la aproximación de fuerzas mexicanas, desapareció: sus hombres desertaban y no pensaban en operación alguna. La campaña debía terminarse antes de las aguas; lo que hizo indispensable avanzar á la colonia rápidamente. Mediaba el río caudaloso de los Brazos, vigilado por los colonos, y vímonos precisados á sorprender el destacamento del Paso del Tompson; operación bien ejecutada que nos facilitó pasarlo cómodamente con el auxilio de los chalanes que tomamos. A cinco leguas, en el pueblecito Arrisburg, residia el gobierno de la titulada «República de Texas.» No podia perderse un momento; marché al instante para aquel lugar con seis compañías de granaderos y cazadores y una pieza ligera; en una noche atravesamos la llanura, y tocábamos ya las habitaciones al dispararse un fusil casualmente cuya explosión alborotó á los perros y asustó á los mandarines, quienes corrieron á asilarse en el vaporcillo que á prevención tenían con la máquina encendida en el arroyo del Búfalo, que se incorpora en el río de San Jacinto; el cual baña la isla de Galveston. En la habitación

de I. Bonnen, (Burnett) el titulado Presidente de la República de Texas, encontré correspondencia de Houston, llegada el día anterior. Este hombre no se encontraba bien. En uno de sus partes se expresaba así: «Las catástrofes del Alamo, y el Llano del Perdido, con la deplorable pérdida de los bravos Traves y Facny, han desalentado á mi gente y desertan en pelotones creyendo la causa de Texas perdida. Esto me precisa á abrigarme en la isla de Galveston hasta mejor tiempo. Aprovecharé el primer vapor que se presente en el río San Jacinto. Los mexicanos siguen avanzando y el gobierno no debe descuidarse. . . .»

La persecución de Houston la consideré importante; y no menos aumentar la fuerza que me acompañaba. A este fin previne luego al General de división don Vicente Filisola, mi segundo, pusiera en marcha al batallón de Zapadores en toda su fuerza, con prevención á su jefe de unírseme prontamente, guiado por el portador de mi orden. Filisola con fuerzas respetables habia quedado en el paso de Tompson, esperando á la Brigada Urrea. Dos especiales prevenciones le dejé escritas: Primera. «Que no me enviara partes por escrito, ni correspondencia que el enemigo pudiera interceptar.» Segunda. «Que incorporada la brigada Urrea, me alcanzara forzando sus marchas.» Prevenciones dictadas con tanta prevision y oportunidad, que no evitaron el suceso lamentable que

la desobediencia de Filisola causara: parecía haberse propuesto desgraciar una campaña feliz que tocaba á su término. Apreciador del tiempo, ni una hora quería yo perder. Por las orillas del río de San Jacinto busqué á Houston y lo encontré abrigado del bosque, preparado para retirarse á Galveston. Me propuse entretenerlo entretanto llegaba el batallón de Zapadores ó el mismo Filisola, y acampé á su vista. Esperaba impaciente, al presentarse el General Cos con trescientos re- elutas del batallón Guerrero mandado por su comandante don Manuel Céspedes. Vivamente disgustado al ver mi orden contrariada, presenté una desgracia y determiné contramarchar en el mismo día para residenciar á Filisola y reforzarme, pero ya era tarde: el mal estaba hecho. El desobediente Filisola había mandado á uno de sus ayudantes con correspondencia de México, y antes de llegar á mi campo fué interceptado; puesto en tortura, declaró cuanto sabía. Houston impuesto de ser superior en fuerza á la que tenía al frente, cobró ánimo y se decidió á atacarla. A las dos de la tarde del día 21 de Abril de 1836, me había dormido á la sombra de un encino, esperando que el calor mitigara para emprender la marcha, cuando los filibusteros sorprendieron mi campo con una destreza admirable. Júzguese mi sorpresa al abrir los ojos y verme rodeado de esa gente amenazándome con sus rifles y apoderán-

dose de mi persona. La responsabilidad de Filisola era evidente, porque él y solo él había causado catástrofe tan lamentable con su criminal desobediencia. Ni aun incorporada la brigada Urrea, se movió: parecía esperar algún acontecimiento incomprensible, según su inacción. Mas al saber la ocurrencia de San Jacinto, todo fué actividad; no para favorecer á los prisioneros sino para abandonarlos á su suerte. Con la precipitación del que huye de su enemigo, se dirigió al puerto de Matamoros, [distante ciento sesenta leguas]. Olvidó enteramente el honor, el deber y la humanidad; conducta censurada hasta de los filibusteros. Temiendo una residencia severa, publicó un manifiesto difuso, inesacto y sin comprobantes, que nadie le hizo caso, sabida bien su conducta en Texas. El gobierno no volvió á emplearlo. La Divina Providencia amparó visiblemente á los prisioneros abandonados á su destino. Samuel Houston nos trató como no podía esperarse; su conducta humana y generosa contrastaba con la de Filisola. Al reconocermé, me dirigió la palabra cortésmente, presentándome su mano. Con preferencia á su herida que recibí asaltando mi campo, se ocupó de mi persona: mandó armar mi catre y tienda de campaña, la que hizo situar cerca de la suya, y que me acompañara mi ayudante el Coronel Almonte, para servirme de intérprete, pues hablaba el inglés con perfección, y á los que

le pedian represalias les decia seriamente: «no hay que abrigar rencor contra los prisioneros, ellos cumplieron con los preceptos de su gobierno.» Siempre he recordado con emociones de gratitud cuanto merecí á este hombre singular en los momentos mas tristes de mi vida.

A pocos dias Houston se trasladó á New Orleans para atender á su curacion, y en su lugar dejó al titulado General Rox (Rusk) que en nada se le parecia. Este mal hombre me redujo al cortijo de Orazimba bajo una guardia; y por segunda disposicion me encadenó incluyendo á mi intérprete el Coronel Almonte. Trato rudo que animó á los colonos á pedir mi muerte á gritos, como necesaria para librar á Texas de otro conflicto, á la vez que disparaban pistoletazos al cuarto de mi prisión. Situacion tan penosa cambió con el regreso de Houston. Al imponerse de lo que pasaba, caracterizó el proceder de Rox de bárbaro, y en el acto mandó que nos quitaran los pesados grillos que dejaron una marca en mis pies. En seguida pasó á visitarme. Llevándome provisiones de boca de que carecia. Con palabras sentidas me pidió olvidase las demasias de Rox á quien habia reprendido. Al despedirse, con emocion de contento me dijo: ¡General! no es Ud. ya un prisionero, desde este momento queda en absoluta libertad, un solo favor le pido y he de merecerle: que antes del regreso á su patria, visite al Presidente

Jackson, mi protector y amigo; será Ud. muy bien recibido, él tiene deseos de conocerlo.

En aquel desamparo y sin esperanza de salir de los filibusteros, cualquiera negativa me pareció imprudente, y con buen semblante ofrecí que obsequiaria gustoso el pedido. El 16 de Noviembre del citado año de 1836 emprendí el viaje para Washington acompañado de mi ayudante el Coronel Almonte, y de dos Jefes de Houston. Atravesamos el rio Sabina límite de Texas, algunos desiertos hasta el rio Mississippi, el cual navegamos veinte dias en el vapor Tennesse, y siguiendo el Ohio desembarcamos á tres leguas de Louisville, donde provistos de lo necesario, nos dirigimos á Washington, no obstante la nieve que nos molestaba.

Al Presidente General Jackson le merecí la mas atenta recepcion: entre tantas atenciones me dió una comida, concurrida de nobles personajes, nacionales y extranjeros, y para trasportarme á Veracruz puso á mi disposicion una corbeta de guerra en el puerto de Norfolk, cuyo Comandante me obsequió estremadamente.

El Presidente Jackson manifestó vivo empeño por el término de la guerra. Repetia: «México reconociendo la independencia de Texas será indemnizado con seis millones de pesos.» Yo le contestaba: al Congreso mexicano pertenece únicamente decidir esa cuestion.